CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19193 - RU 2050668
17 SEPTIEMBRE 2025 04:41 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MARIA DE LOS MILAGROS JACKELINE JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, el 24 de setiembre de cada año se conmemora en el Perú el aniversario del Día de las Fuerzas Armadas del Perú desde el año 1977.

Que, mediante el Decreto Supremo N° 003-77-CCFFAA, publicado el 10 de enero de 1977, que declaró el Día de ñlas Fuerzas Armadas el 24 de setiembre, en conmemoración de la Virgen de la Merced como Patrona de las Fuerzas Armadas y Mariscala del Perú.

Que, la Constitución Política del Perú establece en su artículo 165° que, "*las Fuerzas Armadas están constituidas por el Ejército, la Marina de Guerra y la Fuerza Aérea. Tienen como finalidad primordial garantizar la independencia, la soberanía y la integridad territorial de la República. Asumen el control del orden interno de conformidad con el artículo 137 de la Constitución*".

Que, las Fuerzas Armadas se encargan de efectuar acciones relacionadas con la seguridad, defensa y desarrollo nacional, garantizando la independencia, soberanía e integridad territorial, así como el orden interno y la estabilidad del país

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Expresar un cálido saludo y reconocimiento especial a las Fuerzas Armadas del Perú, al conmemorarse el 24 de setiembre un Aniversario más de su creación, institución que garantiza la independencia y soberanía del país.

Lima, 12 setiembre de 2025

PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe